

MANEJO DE INVENTARIO Y COSTOS DE MERCANCIA

NOMBRE LIBRO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL MERCANCIA	MERCANCIA VENDIDA	IVA 16%	IMPUESTO	GANANCIAS	TOTAL	OFERTA	STOP BODEGA	VALOR BODEGA	PRECIO PUBLICO
MALA HORA	\$ 14,250	25		5								
DESPEJE	\$ 9,854	10		8								
HOMBRES ENGAÑADOS	\$ 36,524	5		1								
MAFALDA	\$ 14,785	14		10								
LAS MUJERES	\$ 25,000	12		2								
COCINA COLOMBIANA	\$ 23,145	74		25								
INFORMATICA	\$ 18,956	24		20								
DELICUENCIA	\$ 31,000	28		18								
LAS COQUETAS	\$ 25,000	32		15								
LOS SUEÑOS	\$ 17,852	4		1								
HOROSCOPO 2008	\$ 32,147	41		31								
CORAZON	\$ 65,412	22		12								
TOTALES	\$ 313,925											

1. TOTAL MERCANCIA: Multiplicar el valor unitario por la cantidad

2. IVA 16%: Aplique el 16% al Valor Unitario

3. IMPUESTO: Aplique un Impuesto de 5% a la suma del Valor Unitario mas el Iva.

Inserte una columna enseguida de la columna Impuesto y escribale como nombre Ganancia

4. GANANCIA: La gerente a determinado que se aplicará una Ganancia del 6,5% al total de restar el Valor Unitario menos el Impuesto menos el Iv

5. TOTAL: Sumar el valor Unitario mas el Iva mas el Impuesto mas la Ganancia.

La secretaria se le olvido incluir un libro que va ubicado enseguida de las Coquetas.

El libro se llama la Delincuencia, cuyo valor unitario es de \$ 31.000, la Cantidad es de 28 y la Mercancia Vendida es de 18.

6. OFERTA: Por aniversario de la papeleria hemos dispuesto aplicar una rebaja de 2,5% al valor final de restar el Total menos el Iv

7. STOP BODEGA: el almacenista necesita conocer la cantidad final de mercancia.

8. PRECIO PUBLICO: Total menos Oferta.

Inserte una columna enseguida de la columna Stop Bodega y digite como nombre Valor Bodega.

9. VALOR BODEGA: Multiplique el Stop Bodega por el total.

Nota: Los valores monetarios deben quedar con el signo Pesos y sin decimales.

UNIVERSIDAD ABC

ALUMNO	MATRICULA	ESTRATO	DESCUENT	PROGRAMA	AUMENTO	OBSEQUIO
Jose	\$ 270,000	1				
Sergio	\$ 350,000	3				
Ingrid	\$ 400,000	4				
Nelson	\$ 300,000	2				
María	\$ 500,000	6				
Carlos	\$ 250,000	1				
Rocio	\$ 460,000	5				
Daniel	\$ 320,000	2				
TOTALES						

DESCUENT El Rector ordeno dar un descuento de 25.000 a los estudiantes cuyo estrato sea menor a 3, los demás no tienen descuento.

PROGRAM Estudiantes de Ingeniería cuya pensión sea mayor a 400.000, los demás estudiantes estudiarán Licenciaturas.

AUMENTO: Aplique una función para calcular la pensión más alta.

OBSEQUIO: El Rector ordeno dar una Beca, a los estudiantes cuyo programa sea de Licenciaturas; los demás estudiantes recibirán un refrigerio.

TOTALES: Calcule la suma de las columnas Matrícula y Descuento.

ALMACEN LA OCTAVA

PRODUCTO	VALOR	CANTIDAD	SUBTOTAL	DESCUENT	BONO	TOTAL
CAMISAS	\$ 6,500	10				
PANTALON	\$ 12,000	15				
FALDAS	\$ 10,000	5				
BLUSAS	\$ 8,500	14				
ZAPATOS	\$ 32,500	13				
GAFAS	\$ 15,000	7				
TOTALES						
VAL. MAX						
VAL. MIN						
PROMEDIO						

SUBTOTAL: Calcule el Subtotal

DESCUENT	Calcule el Descuento teniendo en cuenta que la ropa de dama tiene un descuento del 15% y la ropa de caballero el 10% los demás no tienen descuento.					
BONO:	Se dara un Bono de \$50.000 por compras superiores a \$ 150,000					
TOTAL:	Calcule el Total teniendo en cuenta el Subtotal, Descuento y el Bono.					
TOTALES:	Calcule los Totales					
VAL. MAX:	Calcule el Valor Máximo para cada columna					
VAL. MIN:	Calcule el Valor Minimo para cada columna					
PROMEDIO	Calcule el Promedio para cada columna					

ALMACEN FANTASIA TEXTIL

ARTICULO	VALOR	CATEGORIA	IVA	RETENCION FUENTE	GANANCIA	IMPUESTO	SUBTOTAL	OFERTA	TOTAL
Dacron	\$ 5,000	A							
Seda	\$ 5,500	B							
Drill	\$ 15,000	B							
Poliester	\$ 9,500	A							
TOTALES									
PROMEDIO									
VAL. MAX									
VAL. MIN									

IVA: Aplique el IVA del 16% para los artículos

RTE FUENTE: Aplique el 10% al valor, a los productos cuya categoria sea B; los demás productos no tiene Retención en la Fuente.

TOTALES: Calcule el total de la columna Valor

GANANCIA: El Gerente autorizo aplicar el 10% a la suma del VALOR mas el IVA.

PROMEDIO: Calcule el promedio de la columna Ganancia.

IMPUESTO: Los productos cuyo IVA sea mayor a 5.000; aplique 2.500, de los contrario aplique 1.000

SUBTOTAL: Sume Valor, IVA, Retención en la Fuente, Ganancia e Impuesto.

OFERTA: Aplique el 8% al Subtotal.

REBAJA: El Gerente autorizo el 5% de la ganancia, a los productos cuyo subtotal sea menor a 20.000 los demás productos tendrán una rebaja del 3% de la suma del IVA mas la Retención en la Fuente.

TOTAL: Al Subtotal reste Oferta y Rebaja

VAL. MAX Calcule el Valor Máximo a la Columna Subtotal

VAL. MIN Calcule el Valor Mínimo a la Columna Rebaja

CODIGO	BEBIDA	NUMERO CAJAS	NUMERO BOTELLAS	VALOR BOTELLA	VALOR IMPUESTO	TOTAL A PAGAR
1		10				
2		12				
3		9				
4		14				
5		16				

1. Obtener BEBIDA de acuerdo a los CODIGOS:

Si el código es 1 = Whisky

Si el código es 2 = Brandy

Si el código es 3 = Ron

Si el código es 4 = Vodka

Si el código es 5 = Ginebra

2. Obtener el Número de botellas teniendo en cuenta que:

La caja de Whisky contiene 12 botellas

La caja de Ron contiene 24 botellas

La caja de Brandy contiene 10 botellas

La caja de Vodka contiene 6 botellas

La caja de Ginebra contiene 1 botella

3. Obtener el valor de la botella teniendo en cuenta que:

La caja de Whisky cuesta \$600.000.00

La caja de Brandy cuesta \$350.000.00

La caja de Ron cuesta \$240.000.00

La caja de Vodka cuesta \$300.000.00

La caja de Ginebra cuesta \$320.000.00

4. Obtener el valor del impuesto teniendo en cuenta que:

El Whisky 20% del valor de la botella

El Ron 16% del valor de la botella

El Brandy 22% del valor de la botella

El Vodka 18% del valor de la botella

El Ginebra 26% del valor de la botella

5. Hallar el total a pagar.

6. GRAFICAR: En una hoja nueva las Columnas de: BEBIDA

NUMERO DE BOTELLA Y TOTAL A PAGAR

7. Presentación, alineación, cuadro, bordes, Formato de Números

PESO(gr)	GRANJA	TIPO	VALOR	DESTINO	TRANSPORTE
2.1	Estrella	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
4.1	Portal	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
3.8	Ato1	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
3.9	Ato1	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
4.2	Estrella	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
3.3	Ato1	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
4.2	Portal	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
2.4	Estrella	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
2.2	Ato1	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
2.5	Portal	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!

CONSIDERACIONES:

1. TIPO:

A= Si el peso es menor de 2,3

AA= Si el peso esta entre 2,3 y 3,0

AAA= Si el peso es mayor de 3,0 y menor de 3,8

Extra = Si el peso es mayor o igual a 3,8

2. VALOR:

A= \$180.00

AA= \$220,00

AAA= \$250,00

Extra = \$300,00

3. DESTINO

Los huevos tipo A y Extra se despachan a Bogotá

Los huevos tipo AA se despachan a Ibagué

Los huevos tipo AAA se despachan a Neiva

4. TRANSPORTE

Pagan \$100.000.00 a Bogotá ó Ibagué

Pagan \$70.000.00 a Neiva

COMPUPARTES

CONTROL DE PRECIOS

ACCESORIO	VALOR	ORIGEN	NIVEL	IVA	IMPUESTO	GANANCIA	APORTE	TOTAL	REBAJA	NETO
Disco Duro	\$ 254,000	INTER/NAL	2							
Scanner	\$ 185,000	NACIONAL	1							
Modem	\$ 89,000	INTER/NAL	3							
Bafles	\$ 65,000	NACIONAL	1							
Impresora Lx 300	\$ 385,000	NACIONAL	2							
Monitor Samsug 15"	\$ 285,000	INTER/NAL	3							
Microfono	\$ 14,000	NACIONAL	2							
Quemador LG 32	\$ 175,000	INTER/NAL	1							
Estabilizador	\$ 35,000	NACIONAL	3							
Cintas Impresora	\$ 8,000	NACIONAL	1							
Caja Diskette	\$ 10,000	NACIONAL	2							
TOTALES										
PROMEDIO										
VALOR MAXIMO										
VALOR MINIMO										

IVA:	El Director de la Dian ordeno que el IVA se pagara así: los de Origen Inter/nal pagaran el 18% del valor; y los de Origen Nacional pagaran el 12% del valor.
IMPUESTO:	Los Accesorios que sean de Nivel 2 y 3 pagaran un Impuesto del 2% de sumar el Valor y el IVA; Los accesorios de Nivel 1 pagaran el 5% del valor.
GANANCIA:	Esta se aplicara de acuerdo al Origen así: Los Nacionales restamos el valor, el iva y el Impuesto y al valor final aplicamos el 2.5%. Los Inter/nal sumamos el valor, el IVA y el Impuesto y al valor final le aplicamos el 3.5%.
APORTE:	El Ministro de Hacienda dispuso que todos los accesorios cuyo valor sea mayor a 150.000 pagaran como aporte 2.500; Los demas accesorios aportaran 1.000.
TOTAL:	Sume el Valor, el IVA, el Impuesto y la Ganancia.
REBAJA:	Aplique el 1.5% al total.
NETO:	Calcule el Neto
OBSERVACION:	Los accesorios cuyo valor sea mayor a \$100.000 tendran como Observación "Oferta"; los demas Diran "Devolver".

ALCALDIA DE NEIVA

SUBSIDIOS Y AYUDAS A LOS DESPLAZADOS

NOMBRE	PROCEDENCIA	RESIDENCIA	NUMERO HIJOS	SUBSIDIO	AYUDA	EPS	MERCADO	ESTRATO	SERVICIOS	COLEGIO	BONO
Pedro	Aipe	Villa Carton	3	\$ 600,000							
Onias	Praga	Cristalina	4	\$ 250,000							
Sinforoso	Santa Maria	Las Ceibas	1	\$ 550,000							
Sindulfo	San Vicente	Las Ceibas	1	\$ 380,000							
Camila	Aipe	Villa Colombia	5	\$ 150,000							
Lorenzo	San Vicente	Cristalina	2	\$ 365,000							
Damarys	Vegalarga	Las Ceibas	4	\$ 220,000							
Arnulfo	Praga	Villa Carton	5	\$ 190,000							
Juan	Aipe	Villa Colombia	3	\$ 350,000							
Adriana	Santa Maria	Cristalina	2	\$ 270,000							
TOTALES											
PROMEDIO											
VALOR MAXIMO											
VALOR MINIMO											
AYUDA:	El Alcalde dispuso que dara una ayuda del 10% del subsidio a los desplazados que provengan de Vegalarga o Residan en las Ceibas los demas desplazados solo recibirán un 5% del subsidio.										
EPS:	El Director de la Red de Solidaridad afiliara a Saludcoop aquellas personas que tengan 3 hijos o mas y la ayuda sea menor a 25.000; Las demas personas se afiliaran al Sisben.										
MERCADO:	El Gerente de Comfamiliar ordeno que dara un mercado de 100.000 a las personas que cumplan los siguientes requisitos; Que residan en Villa Carton; que el número de hijos sea superior a tres; que el Subsidio sea menor a 250.000; Los demas solo recibirán un mercado de \$40.000										
ESTRATO:	El Alcalde determino que el estrato se asignara según el subsidio y la siguiente tabla: Los subsidios entre 1 y 100.000 seran estrato 1, Entre 100.001 y 200.000 estrato 2; entre 200.001 y 350.000 estrato 3; entre 350.001 y 450.000 seran estrato 4; entre 450.001 y 600.000 estrato 5; los mayores a 600.001 estrato 6.										
SERVICIOS:	El Gerente de las empresas Públicas instalara los servicios de Agua y Energia a los residentes que sean de estrato 1,2, A los demas residentes les instalaran Gas y Teléfono.										
COLEGIO:	El Secretario de Educación dispuso una pensión de 35.000 a los estudiantes cuya suma del subsidio mas la ayuda sea mayor a 250.000; los demas recibirán una Beca.										

REPUBLICA DE COLOMBIA

ASIGNACION DEL PRESUPUESTO NACIONAL

DEPARTAMENTO	HABITANTES	NIVEL	PETROLEO	PRESUPUEST	SALUD	EDUCACION	VIVIENDA	REGALIAS	TOTAL	OBSERVACION
HUILA	25,500,000	2	SI							
CAQUETA	21,150,000	2	NO							
CUNDINAMARCA	65,000,000	5	SI							
VALLE	45,000,150	4	NO							
TOLIMA	31,250,210	3	SI							
ANTIOQUIA	52,142,120	5	NO							
NARIÑO	24,521,200	2	SI							
SANTANDER	32,000,000	3	SI							
ATLANTICO	41,000,000	4	NO							
BOLIVAR	35,000,000	3	SI							
TOTALES										
PROMEDIO										
VALOR MAXIMO										
VALOR MINIMO										

PRESUPUESTO: El ministro de Hacienda Autorizo \$800 por cada habitante siempre y cuando el nivel sea mayor a 2; de lo contrario solo recibiran \$600 por cada habitante.

SALUD: El Presidente de la Republica estimo lo siguiente: Si el numero de habitantes es mayor a 35 millones, recibiran el 15% del presupuesto pero si el número de habitantes es menor igual a 35 millones recibiran el 10% del presupuesto.

EDUCACION: El ministro de Educación ordeno que se destine el 50% del valor asignado a Salud mas el 20% del Presupuesto; a los Departamentos que el nivel sea menor a tres; Los demas recibiran el 10% del presupuesto mas 10 millones adicionales.

VIVIENDA: Los Departamentos cuyo numero de Habitantes sea mayor a 40 millones recibiran 50 millones, los demas Departamentos recibiran 30 millones.

REGALIAS: Los Departamentos que tengan Petroleo recibiran el valor del promedio de sumar salud, educación y vivienda; los demas no reciben nada.

TOTAL: Sumar todos los presupuestos asignados.

OBSERVACION: Escribir "Poblado" si el número de habitantes sobrepasa a los 35 millones, de lo contrario escribir "Despoblado".

El Presidente de la República necesita que aplique una función para contar el número de Departamentos que tienen Petroleo.

CENTRO COMERCIAL LOS COMUNEROS

PROPIETARIO LOCAL	VALOR LOCAL	ABONO	TOTAL ABONOS	TOTAL INCREMENTO	IMPUESTO PREDIAL	AYUDA	UBICACIÓN	CAMARA DE COMERCIO	TOTAL IMPUESTO	VALOR FINAL
CARLOS LOPEZ	\$ 150,000,000	\$ 45,000,000								
MARTA CANO	\$ 85,000,000	\$ 25,000,000								
ICASA	\$ 98,000,000	\$ 30,000,000								
CALZADO SPRING	\$ 185,000,000	\$ 55,000,000								
CAFETERIA SOL	\$ 47,850,000	\$ 15,000,000								
LUIS CASTRO	\$ 20,000,000	\$ 6,000,000								
NOHORA CERON	\$ 35,000,000	\$ 10,000,000								
INES PADILLA	\$ 65,200,000	\$ 20,000,000								
PEDRO HEREDIA	\$ 36,000,000	\$ 10,000,000								
EDGAR PEREA	\$ 45,300,000	\$ 12,000,000								
LUIS GARCIA	\$ 87,500,000	\$ 25,000,000								
SOFIA VERGARA	\$ 180,000,000	\$ 50,000,000								

1. Inserte cinco columnas despues de la columna Abono, escriba los siguientes titulos CUOTA 1 hasta la CUOTA 5.

2. El saldo de la deuda de cada local lo pagaran en cinco cuotas. La primera cuota tendra un incremento de 7,5 %, las restantes cuotas se incrementaran en 2,5 % al anterior incremento de cada cuota pagada.

3. TOTAL ABONOS: Sume todos los abonos.

4. TOTAL INCREMENTO: calcule la diferencia del dinero pagado de mas por el incremento de las cuotas.

5. IMPUESTO: tomando como criterio el valor del local y la siguiente tabla calcule el impuesto predial.

valor local	impuesto	Ubicación	Camara	
\$ 20,000,000	\$ 40,000,000	\$ 54,000	cuarto piso	\$ 150,000
\$ 40,000,001	\$ 70,000,000	\$ 84,000	cuarto piso	\$ 190,000
\$ 70,000,001	\$ 90,000,000	\$ 114,000	tercer piso	\$ 250,000
\$ 90,000,001	\$ 120,000,000	\$ 144,000	segundo piso	\$ 450,000
\$ 120,000,001	\$ 160,000,000	\$ 175,000	primer piso	\$ 1,000,000
\$ 160,000,001	\$ 200,000,000	\$ 230,000	primer piso	\$ 1,500,000

6. AYUDA: Si el total de Incremento es mayor a cinco millones, escriba "Aplicar UVR " de lo contrario " Aplicar Alivio".

7. UBICACIÓN: Tomando como criterio el impuesto y la tabla auxiliar hallar la ubicación de cada local.

8. CAMARA DE COMERCIO: tomando como criterio el valor del local y la tabla auxiliar halle el Impuesto comercial.

9. VALOR IMPUESTO: Sume los impuestos aplicados.

10. VALOR FINAL: sume el valor neto del local mas los impuestos

ALMACENES PUERTO MADERO

Nit. 891.320.567-1

1. DESARROLLAR EL SIGUIENTE PROTOTIPO DE NOMINA (Cálculo de Devengados y Deducciones)

CEDULA	NOMBRE	BASICO	SEXO	VALOR	NDT	DEVENGADOS							DEDUCCIONES				NETO	FIRMA		
						SUELDO	SUB_TR.	NHED	NHEN	VHED	VHEN	COMISION	BONIFICAC.	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL				EMBARGO	TOTAL
														DEVENGADO	SALUD	PENSION				DEDUCIDO
51,999,000	PABLO GOMEZ	900000	M	3500000	28			2	2											
49,000,875	ANA ZAMBRANO	850000	F	1800000	30			4	0											
83,000,543	GERMAN CHAVARRO	1950000	M	3700000	29			2	2											
12,800,430	LUIS ALBERTO PEREZ	790000	M	1200000	30			1	3											
7,721,920	XIMENA PARRA	530000	F	900000	12			3	4											
3,767,054	MARIO ORDOÑEZ	560000	M	4680000	28			4	1											
14,321,456	JOSE CASTELLANOS	600000	M	2850000	19			1	2											
81,298,756	MARIA LOZADA	1200000	F	7000000	15			0	1											
2,423,215	RITA AVILA	2450000	F	2400000	30			0	0											
46,756,980	KARLA MARTINEZ	740000	F	0	27			4	1											
36,175,289	SILVIA RIVERA	830000	F	2500000	30			6	5											
	TOTALES																			

PARAMETROS PARA CALCULAR LAS FORMULAS:

A. SUELDO	E. LAS BONIFICACIONES: DEL (17%), Sólo tienen derecho a bonificación aquellos empleados que hayan trabajado 30 días y sus ventas sean mayores a \$2.000.000.	I. Al finalizar ordenar datos tener una hoja nueva teniendo en cuenta el primer criterio la cédula
B. EL SUB_TRANS: (\$ _____)	F. Seguridad Social (SALUD 4%) (PENSION 4%)	J. Crear un filtro teniendo los empleados de sexo "M" y con sueldo inferior a \$800,000
C. RECARGOS: HED: 1,25 HEN: 1,75	G. EMBARGO: German Chavarro tiene un embargo por alimentos en el juzgado del 25% y Maria Lozada embargo civil del 20% los demás trabajadores tienen cero de embargo.	K. GRAFICAR: En una hoja nueva las Columnas de: NOMBRE Y NETO PAGADO
D.. DE LA COMISION: Si el valor de venta es, la comisión es: VAL_VTA COMISION (%) DE VENTA	H. Se hará un descuento adicional del 10% para aquellas personas que el sexo sea "M" O los días trabajados sea inferior a 20 días.	L. Presentación, alineación, cuadro, bordes, Formato de Números y formulas.
<=1000000 0%		
>1000000 y <=2000000 7%		
>2000000 y <=3500000 11.5%		
>3500000 12%		